

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**UNIDAD EDUCATIVA "SAN LUIS GONZAGA"**

**AUDITORIA EXTERNA**

**01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2018**

## **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DE GESTIÓN DE SYQUEM S.A.**

### **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

1. Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos, , que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2018, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el Resumen de Políticas Contables Significativas y otras Notas Explicativas.

### **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

2. La Administración de Syquem de acuerdo a la normativa dispuesta SRI y de los Principios Contables Generalmente Aceptados, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

### **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basados en nuestro exámen. Nuestra auditoría fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, dichas normas requieren que cumplan con requerimientos éticos, realización de análisis e indagación para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libre de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los Estado Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de errores materiales en los Estados Financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de Syquem ”, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno

## **OPINIÓN**

5. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de SYQUEM”, al 31 de diciembre de 2018; El resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, están de acuerdo con la normatividad dispuesta por el ente de control.

Quito, 18 de ABRIL de 2019

Atentamente,



**Dr. Hernán Góngora Escobar**  
AUDITOR EXTERNO SC- RNAE-671